

Revisión sobre la aplicación de la sostenibilidad social en universidades de Colombia

Elaborado por:

Diana Carolina Fonseca Guzmán

Director:

Luz Marina Sánchez Ayala

Seminario de Investigación

Especialización en Gerencia de Proyectos

Facultad de Ingeniería – Universidad EAN

Bogotá 2024

Tabla de contenido

Resumen	4
Abstract.....	5
Problema de investigación	6
Objetivos.....	9
Objetivo general	9
Objetivos específicos.....	10
Aproximaciones teóricas sobre calidad educativa y sostenibilidad	10
Sobre la calidad educativa en la educación superior	11
Sobre el marco normativo de la educación en Colombia	13
Sobre la sostenibilidad y 3BL	14
Sostenibilidad social y calidad educativa en el sector educativo global	20
Diseño metodológico de la investigación.....	22
Análisis del sector	24
Revisión documental y hallazgos.....	31
Cartografía conceptual de la sostenibilidad social en las universidades de Colombia	33
Discusión de resultados	43
Conclusiones	45
Lista de referencias.....	47

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Descriptor</i> es y resultados de búsqueda en Base de Datos Scopus.....	31
Tabla 2. <i>Documentos</i> seleccionados y revisados.....	32

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Análisis del sector educativo - Externo.....	27
<i>Figura 2.</i> Análisis del sector educativo - Interno.....	29
<i>Figura 3.</i> DOFA del sector educativo.....	30
<i>Figura 4.</i> Mapeo de la sostenibilidad social.....	33
<i>Figura 5.</i> Mapeo de la dimensión de seguridad y protección.....	35
<i>Figura 6.</i> Mapeo de la dimensión equidad y justicia.....	36
<i>Figura 7.</i> Mapeo de la dimensión adaptabilidad y resiliencia.....	38
<i>Figura 8.</i> Mapeo de la dimensión inclusión y cohesión social.....	40
<i>Figura 9.</i> Mapeo de la dimensión calidad de vida.....	41

Resumen

El presente documento recoge algunas de las inquietudes que han surgido a partir de la propuesta de la reforma educativa en Colombia, principalmente respecto al futuro de la calidad de la educación universitaria con relación a las metas de incremento a la cobertura. Si bien es claro que a mayor acceso a educación mejores posibilidades de desarrollo hay para el país, es importante contemplar cómo las políticas orientadas a facilitar el acceso a la educación pueden estar ignorando factores asociados con los docentes que impactan de manera directa en la calidad de la formación, incrementando así los riesgos asociados a la sostenibilidad no solo económica sino social del sector. A través de este estudio se desea revisar desde qué enfoque se aborda la sostenibilidad social y sus dimensiones desde el modelo de Anh Ly y Michael Cope, en las universidades de Colombia, en cuya responsabilidad directa recaen los resultados de enseñanza y aprendizaje, de las metas propuestas dentro del marco de la Agenda 2030 y del gobierno en curso. Para ello se realiza una revisión documental en la Base de Datos SCOPUS de donde se obtuvo 48 documentos a través de los cuales fue posible reconocer el estado actual del abordaje del constructo sostenibilidad social en y desde las universidades durante el periodo 2019 al 2024.

Palabras clave: Calidad de la educación; Desarrollo social; Desarrollo sostenible; Indicadores educativos; Política educativa.

Abstract

This document includes some of the concerns that have arisen from the proposal for educational reform in Colombia, mainly regarding the future of the quality of university education in relation to the goals of increasing coverage. Although it is clear that the greater access to education, the better development possibilities there are for the country, it is important to consider how policies aimed at facilitating access to education may be ignoring factors associated with teachers that directly impact the quality of education. training, thus increasing the risks associated with not only the economic but also the social sustainability of the sector. Through this study we wish to review from what approach social sustainability and its dimensions are explored from the model of Anh Ly and Michal Cope, in the universities of Colombia, in whose direct responsibility relies on the teaching and learning results, the goals proposals within the framework of the 2030 Agenda and the current government. For this, a documentary review was carried out in the SCOPUS Database from which 48 documents were obtained through which it was possible to recognize the current state of addressing the social sustainability construct in and from universities during the period 2019 to 2024.

Key words: Quality of education; Social development; Sustainable development; educational indicators; Educational policy.

Problema de investigación

La creciente participación de productos provenientes de la inteligencia artificial (IA) en la cotidianidad y, por supuesto, en contextos educativos; así como las transformaciones sociales, económicas, políticas, ambientales que han venido experimentado todas las sociedades alrededor del globo a partir de emergencias sanitarias, grandes recesiones dilatadoras de las brechas y desigualdades ya existentes, entre otras, ponen de manifiesto una urgencia hacia transformaciones profundas y transectoriales (Rincón-Quiñones, C. y Espitia-Suárez, 2020) (Vázquez-Verdera y Escámez-Sánchez, 2022).

En el año 2023 el contexto de educación superior colombiano presenció cómo después de más de 30 años se iniciaba una conversación sobre la necesidad de una reforma a la Ley 30, la cual desde el año 1992 esbozó los lineamientos para la operación y financiación del subsector, plasmando como uno de los objetivos centrales la calidad educativa; siendo este último un tema de gran impacto desde el nacimiento mismo de la institución de educación superior (IES) en la época colonial (Melo-Becerra, Ramos-Forero y Hernández-Santamaría, 2017).

Partiendo de la propuesta para la reforma educativa, y con miras a la competitividad del sector y de sus profesionales producto del proceso de formación, surge un amplio interés en profundizar sobre algunos aspectos considerados como de alto impacto en el presente y futuro de la educación superior en el país. Algunos de esos temas son:

1. El capítulo 3 del documento “Ruta por la educación superior. Reforma a la Ley 30 de 1992” referente al Sistema de Bienestar Universitario, reza entre sus líneas orientaciones hacia la dignificación del trabajo de los profesores y trabajadores de las IES, la generación de alternativas para el abordaje del hambre, la salud mental, la

inclusión y la erradicación de la violencia, entre otros, (MEN, 2023) todos ellos potenciales condicionantes sociales de impacto en la calidad de y en el servicio-enseñanza-aprendizaje; así como en su sostenibilidad.

2. La reforma tiene como objetivos primordiales ajustar los lineamientos existentes para las actividades de la IES para ampliar la cobertura de forma que entre en ejercicio el derecho a la educación en todo el territorio nacional. Para ello, dentro de muchas de las iniciativas que han surgido de la exposición de motivos (proceso participativo a través del cual se elaboró el proyecto a la reforma) se plantea con contundencia la expansión de la oferta educativa basándose en principios de pertinencia territorial, inclusión, justicia y equidad (Presidencia de la República de Colombia, 2023).

Frente a este tema, el indicador de cobertura educativa, principalmente a nivel superior, ha mostrado históricamente un déficit de cupos dejando en evidencia la necesidad de fortalecer los esfuerzos por garantizar las posibilidades de acceso. Programas como Generación E, Ser Pilo Paga, entre otros privados, se han gestado desde esta noción de accesibilidad, abriendo la puerta a otra conversación más desde el enfoque económico de la educación (Melo-Becerra, Ramos-Forero y Hernández-Santamaría, 2017).

3. Desde los años sesenta ha existido una alta preocupación por el cuidado del medio ambiente. En el recorrido por aportar soluciones a la tensión existente entre la explotación y la producción/ regeneración de recursos naturales se ha dado origen a una serie de compromisos globales que han estado sujetos a actualizaciones y modificaciones de acuerdo con las demandas y necesidades del entorno. En este panorama, actualmente se encuentra la Agenda 2030, reconocida como los Objetivos

de Desarrollo Sostenible, la cual plantea 17 objetivos que todas las naciones deben tener en cuenta a la hora de formular y ejecutar las políticas internas para así fomentar una cultura de cuidado, igualdad, justicia y paz, entre otras. Dentro de ese marco, y como parte de la argumentación aportada por el gobierno nacional para la revisión e implementación de las reformas propuestas, la focalización en objetivos tales como: a) el ODS 4 “Educación de calidad”, b) el ODS 8 “trabajo decente y crecimiento económico”, y c) el ODS 10 “Reducción de desigualdades” (ONU, 2023), establecen un marco de orientación para la acción del sector educativo, en este caso. De esta manera, las metas a los cuales se hace énfasis en CONPES 3918, son (Departamento Nacional de Planeación – DNP, 2024):

- ODS 4 – Meta 4.3: “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.
- ODS 4 – Meta 4C: “De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insular.”
- ODS 8 – Meta 8.5: “De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”.
- ODS 8 – Meta 8.8: “Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios”.

- ODS 10 – Meta 10.2: “De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”
- ODS 10 – Meta 10.4: “Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad”

Es así como a partir de la propuesta de la reforma educativa y la formulación del compromiso global y local con los objetivos de desarrollo sostenible, el presente trabajo pretende explorar desde la visión de sostenibilidad – con énfasis – social, qué aplicaciones existen o se encuentran formuladas en universidades de Colombia cuyo objetivo transversal hacia la calidad de la educación responda a su vez a las necesidades del territorio y la comunidad educativa, a los cambios en los estilos y modelos de relacionamiento y aprendizaje en la actualidad (Bernate y Vargas, 2020), y demás requerimientos para la sostenibilidad del sector, la estabilidad y el desarrollo del país. Para ello entonces se busca responder a la pregunta:

¿Qué intervenciones se han publicado durante los últimos 5 años desde y en las universidades de Colombia para garantizar su sostenibilidad social?

Objetivos

Objetivo general

Revisar la aplicación de la sostenibilidad social en universidades de Colombia.

Objetivos específicos

1. Identificar las líneas de acción contenidas en el constructo sostenibilidad social en universidades colombianas a través de la revisión bibliográfica de intervenciones documentadas.
2. Caracterizar el sector educativo en cuanto a las condiciones e intervenciones actuales respecto a la sostenibilidad social en todas sus líneas de acción.
3. Revisar sobre los avances de la implementación y las brechas aún existentes respecto a la sostenibilidad social en el sector educativo colombiano.

Aproximaciones teóricas sobre calidad educativa y sostenibilidad

El pasado 31 de enero del 2024 se lanzó la nueva política de gratuidad para la educación superior la cual se denominó “Puedo estudiar”. La esencia de esta política fue ampliar el alcance de los beneficios económicos dirigidos a ampliar el acceso a instituciones de educación superior oficiales permitiendo, entre otros, que extranjeros, personas de todas las edades y con estudios previos puedan postularse a ellos (Ministerio de Educación Nacional – MEN, 2024).

Por otro lado, según el reciente informe de McKinsey & Company (2024), en donde se afirma que a nivel global el sector educativo, entre otros, se vio impactado de manera violenta por la pandemia, fortaleciendo el fenómeno de “pobreza educativa” en toda la región. Este último hace referencia a que 7 de cada 10 estudiantes no alcanzan el nivel de competencias socialmente deseables, y requeridas para un óptimo desarrollo laboral por lo que se hace un llamado de atención respecto a la necesidad de generar mejorar en la calidad y la equidad de los sistemas de educación (Galvis-Larios, 2017).

Estos recientes lanzamientos, tanto a nivel local como internacional, ponen de manifiesto la necesidad por ahondar sobre la evolución de la normatividad en la educación superior colombiana relativa a la calidad educativa y la calidad docente.

Así mismo, y alineado con el propósito de este estudio, se presenta la teoría correspondiente al concepto de sostenibilidad, haciendo énfasis en lo que se denomina “sostenibilidad social”, y se abordan algunas prácticas o estudios encontrados sobre la relación entre sostenibilidad social y calidad educativa en el sector educativo global como experiencias ejemplares sobre lo que se encuentra en movimientos en el sector en otras latitudes del globo.

Sobre la calidad educativa en la educación superior

La concepción de la educación superior, y de la universidad, como cuna para el desarrollo científico e intelectual, así como escenario para el aprendizaje y generación de conocimientos, fortalecimiento de valores, de competencias y comportamientos deseables social y laboralmente, pone de relieve la importancia que conlleva definir, medir y mejorar la calidad educativa. El impacto social, respecto a la reducción de brechas para un mejor aprovechamiento de oportunidades y una mayor participación plena y propositiva en la construcción del país y la sociedad, se consolida como el objetivo principal el cual debe abordarse para el logro de una mayor estabilidad y bienestar de forma sustentable y sostenible (Kecetep y Ozkan, 2015; citado en Noda-Hernández y Surós-Reyes, 2020).

Es así como según Noda-Hernández y Surós-Reyes (2020, pp. 19) “*las universidades se convierten por excelencia en los centros de interfaces entre las organizaciones, los territorios y la sociedad en general*” siendo promotores de lo que somos como cultura en todas las direcciones. En este sentido, comprender el valor de las instituciones universitarias en la concepción de formación para la competitividad, requiriendo para ello, entre otras, forjar una

cultura de excelencia y mejoramiento continuo, se torna evidente. Pese a ello, uno de los retos que esto conlleva es lograr superar la filosofía de cumplimiento de indicadores como mero ejercicio formal para así poder trasladarse a la consolidación de un estilo de gestión orientada al fortalecimiento de conocimientos, valores y competencias pertinentes de acuerdo con el contexto y dinámicas capaces de adaptarse a los vertiginosos cambios de la modernidad.

Indicadores como resultados académicos, producción de conocimiento e investigación, infraestructura, logros de la comunidad educativa, así como de los docentes, son desde los años 80's algunos de los elementos que han permitido y guiado la orientación y la medición de la calidad educativa a través de los años y los continentes (Flor Freire, 2017; citado en Noda-Hernández y Surós-Reyes, 2020). Si bien esta agrupación de datos precisa un alto valor y relevancia en torno a la competitividad tanto institucional como de su comunidad, pareciese que la última mención acerca del rol de los docentes se diluyera entre resultados de corte más cuantitativo. En este sentido, y como lo afirma José Gómez, en su texto "Sobre la Calidad en la Educación Superior: aportes desde la revisión documental y bibliográfica en Colombia y Latinoamérica" (2020), el rol del docente en sí mismo es el medio y el fin de estos indicadores ya que son ellos quienes se han venido convirtiendo en acompañantes de los estudiantes, no descuidando la función de trasmisión de información, pero si complementándola hacia el desarrollo de habilidades y actitudes para la excelencia. Todo ello como parte de la implicación de la agencia con la que los profesores construyen, ejecutan y renuevan los currículos y didácticas dirigidos a la calidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Adicionalmente, además de los profesores, los medios educativos, la organización, el desempeño de grupos, entre otros, son considerados factores determinantes en la calidad de los programas (Aguilera-Prado y Farieta-Barrera, 2017).

Dentro de este contexto, el Consejo Nacional de Acreditación en Colombia define la calidad como "... el esfuerzo continuo de las instituciones por cumplir en forma responsable con las

exigencias propias de cada una de sus funciones básicas: la investigación, la docencia y la proyección social.” (Consejo Nacional de Acreditación – CNA, 2020), a través de la cual focaliza los ejes de acción de las Instituciones de Educación Superior, siendo estos los “productos” básicos que configuran su oferta y por tanto persiguen la competitividad a través de la acreditación; a su vez que han facilitado la alineación del sistema colombiano con la tendencia global sobre la comprensión de la excelencia y la calidad educativa.

Sobre el marco normativo de la educación en Colombia

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional - MEN, el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES, el Consejo Nacional de Educación Superior -CESU, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, el Instituto colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, y Colciencias, conforman el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Documentos como: a) la Constitución Nacional de Colombia de 1991, b) la Ley 115 del 8 de febrero 1994: ley general de educación, c) el Decreto 1860 del 3 de agosto 1994 por el cual se reglamenta de manera parcial la Ley 115 en aspectos pedagógicos y organizativos, d) la Ley 30 de 28 de diciembre 1992: sobre la educación superior y sobre la cual se encuentra el proyecto de reforma, e) el Acuerdo 02 de 2012 del CESU sobre las condiciones iniciales de acreditación de programas académicos, f) el Decreto 1075 de 2015 del MEN – decreto único reglamentario del sector educación, y g) el Decreto 1280 de 2018 del MEN – sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. (González-Torres, Olarte-Lozada y Camacho-Camacho, 2019; citado en Guerra-Bretaña, Marín-Álvarez y Correa-Hincapié, 2021)

Por otro lado, respecto a lo que se refiere a la normatividad relativa a los maestros y docentes, se encuentra de manera adicional a lo ya mencionado: a) Decreto 1279 de 2002 – Régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales, b) Decreto 2172 de 2018 – Asensos y escalafón salarial; y c) Concepto 228761 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública – donde se reitera la calidad de funcionario público a los docentes universitarios y los límites de la autonomía constitucional otorgada a las instituciones educativas públicas. Este último concepto enfatiza sobre la no disposición de las instituciones para definir la asignación presupuestal otorgada como régimen especial para la entrega de dineros adicionales al personal docente por participación en actividades adicionales a las contratadas.

Finalmente, podría vincularse también de manera complementaria, la normatividad sobre salud y seguridad en el trabajo como elemento de impacto tanto en la calidad educativa como en la sostenibilidad social del sector. En este sentido, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1443 de 2014.

Sobre la sostenibilidad y 3BL

Dentro del contexto de la educación de calidad, y la aplicación de conceptos del escenario empresarial corporativo a la academia, la conversación sobre sostenibilidad tiene a su vez un arraigo hacia lo que podría concebirse como la economía de la educación (Vitale-Alfonso, Fernández-Vidal y Cabrera-Soto, 2020). La sostenibilidad se entiende como un enfoque para la gestión de los negocios con el cual se busca crear o mantener el valor en el largo plazo (Pinillos y Fernández- Fernández, 2011). Para ello, se viene desarrollando un marco conocido como 3BL (Triple Botton Line o Triple Cuenta de Resultado) a través del cual se busca analizar

el desempeño empresarial desde una triple perspectiva desde donde se posibilita la creación y sostenibilidad de valor (Sabry, 2024).

Existe entonces una estrecha relación entre la sostenibilidad institucional y lo que se reconoce en la actualidad como la responsabilidad social la cual permite el diálogo entre las responsabilidades (tanto legales como normativas), las expectativas y los impactos de las decisiones de todas las partes interesadas vinculadas al proceso productivo (Argandoña, 2012) (Cardona, Pardo y Dasí, 2020)

La perdurabilidad empresarial, otro concepto que se asocia con la sostenibilidad, habla sobre el tiempo de funcionamiento y sobre los factores que han sido identificados como determinantes en la longevidad institucional. Algunos de los más representativos son (Anaya-Vélez, 2014): a) competitividad y diferenciación, b) cultura y/o cohesión social para la acción, c) reconocimiento del entorno, y d) eficiencia en los procesos. Es así como en la Universidad El Rosario (Rivera-Rodríguez y González- Rodríguez, 2020) se realizó una revisión cualitativa sobre la teoría de perdurabilidad y los factores previamente identificados como determinantes para su prevalencia donde se pudo focalizar como factores centrales las personas, la cultura de cambio y la cultura de innovación para la sostenibilidad en el tiempo.

Lo anterior pone en evidencia que las empresas-instituciones están llamadas a contemplar como fuentes de éxito y sostenibilidad factores no solo económicos, sino sociales y medio ambientales; sobre los cuales se fundamenta lo que a hoy se reconoce como desarrollo sostenible y/o sostenibilidad integral; los cuales se consolidan como los ejes centrales para la perdurabilidad y competitividad en la modernidad.

En términos generales, cuando se habla de sostenibilidad se hace referencia a procesos de cambio, ya que se requiere de mantenerse en un estado de constante transformación y mejora tanto del sistema-empresa-institución como de los productos (Gallopín, 2003).

Por otro lado, respecto al desarrollo sostenible, este es considerado como la transición de la producción de riqueza material hacia una dinámica fundamentada en el bienestar general, donde no solo se busca aportar a los accionistas, sino a la sociedad y múltiples colectivos que componen a la institución desde la creación de valor económico, social y ambiental (Ricart-Costa, Rodríguez-Badal, Sánchez-Hernando y Ventoso-Rañon, 2006); configurando así uno de los principales desafíos de las empresas-instituciones hoy: lograr una preocupación equitativa entre los factores tanto naturales como humanos del proceso productivo (RACEF, 2007).

Profundizando en lo que se ha definido como sostenibilidad integral, la cual concibe el abordaje de lo económico, lo social y lo ambiental de manera equilibrada para el logro del deseado desarrollo sostenible, se define a continuación lo que significa cada uno de estos escenarios:

1. Sostenibilidad Económica: tendencias para la competitividad, entendida como la capacidad de obtener y mantener una ventaja (basado en habilidades, recursos, conocimientos y atributos, entre otros) en comparación con el entorno logrando así una posición deseable, y el crecimiento empresarial (Luna- Correa, 2012), el cual hace referencia al tamaño de la empresa-institución el cual está anclado tanto al desempeño como al comportamiento de indicadores sociales y macroeconómicos del entorno, tales como (Martínez-Rodríguez, 2010).

Algunas tendencias orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad económica se encuentran: a) economía solidaria e inclusiva, b) sociedad en red, c) ética empresarial, entre otras.

2. Sostenibilidad Social: tendencia hacia la responsabilidad social la cual hace énfasis en lo que se denomina “empleo de calidad”. Según *the Statistical Framework for Measuring Quality of Employment* (2012; citado en OIT, 2015), existen siete dimensiones de vulnerabilidad relacionadas con la Calidad del trabajo: a) seguridad de los trabajadores y

ética en el empleo, b) ingresos y prestaciones derivados del empleo, c) Tiempo de trabajo y condiciones entre la vida personal y profesional, d) Seguridad del empleo y protección social, e) Diálogo social, f) Formación y desarrollo de las competencias profesionales, y g) Relaciones laborales y motivación en el trabajo.

Algunas de las tendencias en esta categoría son: a) *empowerment*, entendido como la aportación de herramientas a los trabajadores para que participen de manera activa en la consecución de los logros y misión empresarial-institucional (Observatorio de tendencias futuro 360, 2017), b) empleo digno y decente, entendido según Lanari como “trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son respetados y cuenta con remuneración adecuada y protección social” (2005, pp. 109-110). También se relaciona con “trabajo como digno, satisfactorio, suficiente en calidad y cantidad” (2005, pp.110), y c) resiliencia empresarial, entre otras.

3. Sostenibilidad medio ambiental: tendencia hacia el cuidado ambiental la cual es conocida como la iniciativa de empleos verdes los cuales promueven la "igualdad social, la inclusión, el bienestar humano, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente" (OIT, 2013, p. 5). Se considera el empleo verde como un empleo decente ya que implica la protección de las condiciones y derechos del trabajador. Esta propuesta no es excluyente con lo revisado anteriormente acerca del trabajo decente, puesto que estos empleos también favorecen las condiciones de trabajo, la protección y los derechos del trabajador.

En el artículo “*New Conceptual Model of Social Sustainability: Review from Past Concepts and Ideas*”, los autores Ly y Cope (2023), realizan una profundización en el constructo de sostenibilidad social a partir del cual dan origen a uno de los modelos más recientes para su comprensión. En el texto describen cómo queda en evidencia que a lo largo del estudio y

conceptualización de la sostenibilidad se puede identificar una referencia indirecta a lo que corresponde al desarrollo social sostenible, pero poco ha podido ser concretado de manera explícita en función de orientar la acción hacia este tipo de sostenibilidad particular tanto en el diseño de políticas como en el avance investigativo sobre su implementación y desarrollo.

Este término – enfoque – práctica sigue siendo vinculado y definido desde el impacto que puede conllevar un proyecto de urbanización a una comunidad específica, más no desde una arista más socio y antropológica de lo que implica la intersección entre los conceptos de sostenibilidad y sociedad (Ly y Cope, 2023). Pese a ello, en este recorrido realizado por los autores se empieza a ver una mayor amplitud en el interés por generar una definición que esclarezca el alcance y plantee unos horizontes de intervención que persigan la sostenibilidad de la sociedad. En este escenario empiezan a surgir términos como: coexistencia, compatibilidad, integración, mejoramiento de calidad de vida, distribución justa de oportunidades, equidad, participación, accesibilidad a servicios, dignidad, satisfacción de necesidades, prosperidad, seguridad, preservación cultural, entre otros.

Es así, como luego de un recorrido bibliográfico los autores argumentan el valor del constructo “capital social” en el abordaje de la sostenibilidad misma, tomando como premisa la postura de diversos autores que afirman cómo la sociedad moderna es una sociedad en riesgo que demanda un enfoque hacia la transformación de la acción humana, y con ello, la sostenibilidad social juega un rol importante en el logro mismo del desarrollo sostenible (Ly y Cope, 2023).

Teniendo en cuenta lo anterior, los autores proponen un modelo de cinco (5) dimensiones en las cuales se debe fundamentar tanto la definición como la investigación y futuro desarrollo de programas y políticas con enfoque hacia la sostenibilidad social:

1. Seguridad y protección: la cual hace énfasis al derecho de estar y sentirse seguro y protegido. En esta dimensión se toman como indicadores elementos relativos a violencia, abuso, inseguridad y bienestar.
2. Equidad: la cual enfatiza en cómo la desigualdad es en sí misma un factor de alto impacto en los comportamientos “insostenibles”, fomentando el consumo irresponsable y sectorizado de acuerdo con las capacidades económicas de las comunidades. Los indicadores que se tienen en cuenta en esta dimensión están asociados con la distribución de recursos y oportunidades; así como el acceso y cumplimiento a servicios – derechos básicos tales como la salud y la educación, y no básicos como la libre participación y uso de los servicios y espacios públicos y de consumo.
3. Adaptabilidad: dimensión también comprendida como resiliencia en la cual lo que se considera necesario para la sostenibilidad social es el desarrollo de la capacidad de mantenerse a pesar de las crisis que puedan presentarse; el cómo como personas, sociedades y comunidades se responde y se supera la adversidad. Algunos de los indicadores que proponen para la evaluación de esta dimensión son percepción subjetiva y objetiva de la capacidad de respuesta a una situación adversa, así como de adaptarse a nuevas circunstancias que conlleva el dinamismo de la modernidad y la evolución.
4. Inclusión y cohesión social: en este elemento se hace referencia al fomento de la participación y de la confianza social. Para ello se deben contemplar elementos tales como la construcción de redes comunitarias, su participación e impacto en la toma de decisiones; así como la cooperación y solidaridad entre diferentes redes que fortalezcan el alcance individual y persigan un bienestar colectivo.

5. Calidad de vida: hace referencia al bienestar social integral en donde se concibe el factor económico como una de las variables influyentes mas no la única, entrando a considerar otros elementos como salud, educación, familia, relaciones sociales, así como todas aquellas que se vinculan al bienestar emocional. Para su medición los autores plantean escalas psicométricas previamente diseñadas dentro del ámbito de la psicología para abordar constructos tales como la satisfacción con la vida (SWLS) y bienestar subjetivo-felicidad (Escala de Cantril).

Finalmente, los autores en complemento a la última dimensión citan a diversos académicos quienes en búsqueda de poder identificar las multivariantes intervinientes en el bienestar humano y, por tanto, en la sostenibilidad social del individuo, han surgido elementos tales como: funcionamiento cognitivo, placer, disfrute, autoconfianza, estatus, tiempo libre, tiempo para compartir con familia y amigos, desarrollo de autonomía, identidad, autodeterminación, libertad de elección, relaciones sociales, conexión con la naturaleza, esperanza hacia el futuro, entre otros.

Con la configuración de este modelo de 5 dimensiones los autores invitan al consenso y la exploración y profundización de lo que se define como sostenibilidad social en aras de mejorar la comprensión de los fenómenos sociales detrás de los riesgos y condiciones que se buscan mitigar a través de iniciativas globales tales como la Agenda 2030.

Sostenibilidad social y calidad educativa en el sector educativo global

Según el estudio realizado por Rodríguez-Torres, Medina-Nicolalde y Tapia-Medina (2020), titulado “La inducción y el acompañamiento pedagógico al profesorado novel. Una oportunidad para mejorar su desempeño profesional”, la implementación de estrategias de acompañamiento

a profesores es fundamentales para mejorar los procesos de formación de los estudiantes. Sin bien el estudio se enmarca en aquellos profesores quienes están iniciando su ejercicio profesional docente, existe una consideración importante respecto a cómo estos espacios de orientación sirven a su vez como escenarios para la consolidación de una comunidad educativa sólida y comprometida.

“Se evidencia que en la mayoría de las instituciones carecen de procesos de inducción y que el profesorado novel enfrenta dificultades en la enseñanza, las relaciones interpersonales, la investigación y la vinculación con la sociedad.” (Rodríguez-Torres, Medina-Nicolalde y Tapia-Medina, 2020, pp. 340). Lo anterior permite dar cuenta sobre el efecto nocivo de la falta de alineación, apoyo, comunicación, integración y adaptación de los profesores nuevos en espacios en donde se carece de momentos para la inducción y aprendizaje; fomentando así la aparición de situaciones de alta demanda emocional para el profesor, percepción de poco apoyo institucional, posiblemente comunicación ineficiente y escasa; y con ello baja alineación entre el equipo docente lo que a su vez va a conllevar a deficiencias de calidad tanto en el proceso de formación como en el puesto de trabajo.

Esta revisión sistemática realizada por investigadores del vecino país de Ecuador permite identificar cómo desde prácticas que sugieren pensar a la universidad y/o a las instituciones de educación superior – IES, como un escenario que requiere reevaluar las prácticas desde la gestión administrativa, las cuales tienen un impacto de relevancia en la calidad educativa, y por tanto requieren de una mayor atención en cuanto a políticas, acompañamiento e indicadores sociales se refiere.

Por otro lado, se encuentra el estudio titulado *“Improving Quality Education through Better Working Conditions of Academic Institutes”* (Budiharso y Tarman, 2020) en el cual a través de un análisis cuantitativo se indaga sobre el efecto de las condiciones de trabajo en la calidad educativa. Los hallazgos de este estudio, si bien no conllevan a una práctica o intervención

específica en el contexto educativo de Indonesia, país en donde se realizó la investigación, si pone sobre la mesa el poder que este tipo de exploración puede tener a la hora de aportar nuevas o mejoradas nociones para la formulación de políticas públicas. En resumen, el estudio concluye que, si bien las condiciones de trabajo no tienen una incidencia directa en la calidad de la educación, si existe de manera indirecta una afectación a partir de otras variables tales como empleabilidad o estrategias de retención.

Diseño metodológico de la investigación

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos, se define a continuación la metodología que será aplicada para realizar el proceso investigativo: Para ello, de manera inicial, se requiere responder a las siguientes preguntas:

a) ¿Qué propósito tiene esta investigación?:

Este estudio tiene como propósito hacer una exploración transversal (en los últimos 5 años) sobre cómo se entiende y experimenta la sostenibilidad social aplicada al sector de educación.

b) ¿Cómo se va a hacer la exploración?

Para realizar esta investigación, la cual según Hernández-Sampieri, cumple la ruta cualitativa de investigación donde a partir de la construcción de marcos de referencia en constante retroalimentación, tales como análisis sectorial y análisis documental, se realiza una recolección y análisis de información cualitativa que permite ir formulando interpretaciones que expliquen la existencia de un fenómeno (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018).

c) ¿Cuáles son los datos que se van a recoger y a analizar?

Para el análisis sectorial se toman como fuentes de información las estadísticas oficiales del gobierno publicadas a través de las páginas web de las entidades públicas vinculadas al sistema de educación nacional; lo que a su vez será complementado con un análisis de entorno fundamentado en lo que ya se viene identificando respecto a la evolución de la educación y la Agenda 2030 aplicado en Colombia; así como los eventos de mayor impacto ocurridos en los últimos meses tanto a nivel nacional como internacional. Esta exploración tanto documental como de eventos permitirá la elaboración de un análisis de entorno a través del cual se busca identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que enfrenta el sector. Para ello se hace uso de las herramientas de gestión: a) PESTEL, para el análisis del macro-entorno, b) las 7 S de McKinsey, para el análisis interno del sector y, c) el DOFA, en donde a partir de la información anterior se asigna una significancia de acuerdo con los objetivos del proyecto de reforma a la educación, así como de la agenda 2030 – Objetivos de desarrollo sostenible.

Finalmente, y con el ánimo de definir el procedimiento del análisis documental, éste se realiza basado en la metodología de cartografía conceptual tomando las cinco dimensiones del modelo propuesto por Ly y Cope sobre la sostenibilidad social (2023) para identificar en la base de datos SCOPUS documentos investigativos asociados con los descriptores que se vinculan con el país Colombia durante los años de producción 2019 al 2024. Esta exploración busca reconocer cuál es el enfoque que se maneja en el país para el estudio e intervención hacia la sostenibilidad social y/o sus dimensiones de trabajo.

Para ello, se implementa la estrategia definida por el Doctor Sergio Tobón (2012a; citado por Ortega-Carbajal, Hernández-Mosqueda, y Tobón-Tobón, 2015), en donde se contemplan ocho (8) ejes para su desarrollo: a) noción, b) categorización, c) caracterización, d) diferenciación, e) clasificación, f) vinculación, g) metodología y h) ejemplificación. Cada uno de éstos cuenta con unas preguntas guía las cuales deben ser respondidas en función de lograr como resultado la construcción conceptual de acuerdo con la muestra documental seleccionada según los objetivos del estudio.

Análisis del sector

Según el CNA (2020a), el universo de instituciones de educación superior en Colombia es caracterizado como uno que cuenta con una alta diversidad y, por tanto, uno de los grandes retos para el aseguramiento de la calidad es la asimetría de la información; la cual en muchos casos es la generadora de competitividad al mismo tiempo que amplía las brechas de desigualdad en acceso, oportunidades, ingreso y movilidad social. (Aguilera-Prado y Farieta-Barrera, 2017)

Este esfuerzo por la garantía de la calidad educativa fue puesto a prueba a nivel global debido a la pandemia, fenómeno que demandó transformaciones en el saber hacer que conllevaron a su vez al desarrollo de nuevas habilidades para el trabajo y a la reestructuración de los contenidos formativos para el nuevo mercado laboral. Esto fue posible evidenciarlo a través artículo publicado en el 2021 por el observatorio de universidades en donde se plasman algunas de las recomendaciones para la recuperación del sector educativo postpandemia de acuerdo con el Informe Nacional de Competitividad 2021-2022.

Desde entonces, con más fuerza, la concepción de integrar la sostenibilidad dentro de los indicadores de calidad aparece de manera reiterada en los diversos documentos que tratan sobre el tema. Incluso, dentro de los principios de acreditación se define la sostenibilidad como “la capacidad de la institución y de sus programas académicos para prever y garantizar la alta calidad, mediante actividades y acciones encaminadas al cumplimiento a largo plazo de su misión institucional, del proyecto educativo institucional y del proyecto educativo del programa académico, o los que hagan sus veces” (CNA, 2020b).

En este sentido, y persiguiendo el reconocimiento del estado y desempeño del sector, dentro de las estadísticas aportadas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, con corte a junio 2023 (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, 2023), en Colombia se cuenta con 300 instituciones educación superior con personería jurídica, de las cuales solo 280 reportan docentes y tan solo 88 corresponden a universidades. Dentro de este último grupo de instituciones fue posible identificar de manera general:

- El total de docentes reportado por las universidades en Colombia es de 222.019 profesionales, siendo este el 68% del total de docentes vinculados a instituciones de educación superior (técnico, tecnólogo, profesional).
- Del 100% de docentes reportados por las universidades en Colombia el 47% corresponde a mujeres y 53% a hombres.
- En cuanto al nivel de formación de docentes mujeres, 2% tiene postdoctorado, 20% doctorado, 27% maestría, 29% especialización, 18% universitario, 3% técnico/tecnólogo y 1% se reporta sin título.
- El nivel de formación reportado para docentes hombres es: 2% tiene postdoctorado, 20% doctorado, 24% maestría, 29% especialización, 18% universitario, 4% técnico/tecnólogo y 2% se reporta sin título.

- En cuanto a la distribución por tipo de contrato se encontró lo siguiente: 1% Ad honorem (59% hombres – 41% mujeres), 25% Por horas (52% hombres – 48% mujeres), 12% Ocasional (52% hombres – 48% mujeres), 34% término fijo (53% hombres – 47% mujeres) y 28% a término indefinido (55% hombres – 45% mujeres).

Por otro lado, se encuentran otras estadísticas sobre cobertura de acuerdo con el reporte del MEN, con corte a junio del 2023, las cuales exponen que (SNIES, 2023):

- La oferta educativa brindada por universidades tiene una cobertura del 84% del territorio nacional, con alcance total de instituciones oficiales, y 50% de instituciones privadas.
- Del 100% de la oferta universitaria, 66% son instituciones de carácter privado y 44% de carácter oficial.
- En comparación del comportamiento de vinculación de docentes durante los dos semestres del 2022, se evidencia un aumento general del 3% en la planta docente de las universidades, encontrando que hubo un mayor crecimiento en el sector oficial (4%) que en el privado (2%).

Teniendo en cuenta este mapeo general sobre cómo está constituido el sector en términos de la planta docente e institucional, así como algunos elementos de cobertura identificados en los últimos reportes encontrados en el sistema nacional de información de la educación superior, se procede a complementar la comprensión del sector educativo en Colombia a través de las herramientas metodológicas pertinentes para un adecuado análisis de externo (Figura 1) e interno (Figura 2) del sector así como su posterior asignación interpretativa – DOFA (Figura

3) – basada en su aporte para el logro de los objetivos de la propuesta de reforma educativa, así como los ODS de la Agenda 2030.

Figura 1. Análisis del sector educativo - Externo

Análisis Externo del Sector						
EDUCACIÓN - Herramienta PESTEL						
ENTORNO	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO	ECOLÓGICO	LEGAL
NACIONAL	Proyectos de Reformas Nueva Política de gratuidad "Puedo estudiar" Plan Nacional de Cultura (PNC) 2024-2038 "Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz"	Programa Renta Ciudadana Programa Emprendimientos Productivos para la Paz Caída matrículas en IES OCDE – 53% nuevo empleo es Autoempleo	Polarización política, económica y regional Suicidio y salud mental adolescente Percepción de la educación como motor para la movilización social	Conexión 5G Hoja de ruta para uso de IA en justicia colombiana Estrategia Nacional Digital 2023-2026 59,5% de hogares con conexión a nivel nacional	Demora en proyectos de transición energética Descubrimiento de nuevas especies de orquídeas en Cali. Ganadería sostenible en Sopó.	Ley 91 de 1989 pone de base el modelo diferenciado de los maestros y el papel del Fomag y su consejo directivo. Documento Conpes 3975 de 2019 (IA)
INTERNACIONAL	Conflicto entre mandatarios de Colombia y Argentina. Proyecto integración latinoamericana Relaciones diplomáticas con Israel	Inversión 57 millones de dólares para acuerdo de paz 2016 (Fondo multidonante) Aumento de inflación en USA.	Bandas delincuenciales transnacionales – microtráfico escolar Reducción de solicitudes de ingreso del 5% en Harvard Micro-learning, reskilling y upskilling para la acreditación de competencias y formación permanente	Amazon invierte 4.000 millones de dólares en IA Moodcapture – App para el reconocimiento de la depresión	Colombia en el puesto 75 en el ranking de los países con más contaminación del aire a nivel mundial según informe OMS. Alianza con Alemania para fortalecer la generación de energía limpia.	ESTÁNDAR Certificación Conciliación en el Sector Educativo (EFR – Empresas Familiarmente Responsables) AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible (UN)

Alan Chapman (2004), en su documento “Análisis DOFA y análisis PEST” define esta última como una herramienta para la representación y visualización del crecimiento y desarrollo de un mercado o sector a partir de la exploración de factores que son representados por cada una de las letras que componen la sigla. En este caso, se tuvieron en cuenta 6 factores: político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal; en donde a partir de una revisión sobre los eventos más importantes que se han presentado de manera reciente, tanto a nivel nacional como internacional, se vislumbra un posible impacto tanto en el sector educativo (foco del análisis) desde la perspectiva institucional como administrativa.

Del anterior análisis se destacan los siguientes elementos:

- Existe un fortalecimiento claro y contundente desde el nuevo gobierno hacia la asignación presupuestal y la protección de la vida y la paz.
- Se evidencian cambios con alto impacto económico no solo en la estructura de mercado sino en la composición y bienestar social que ponen en riesgo al sector desde su perspectiva social.
- Existe interés e intervenciones dirigidas hacia la sostenibilidad sin embargo su enfoque se encuentra arraigado a la línea ambiental.
- Se identifica una gran diversidad de planes, políticas, documentos, estándares, entre otros que hablan sobre aspectos de alta relevancia tanto para el sector como para su comunidad y la sociedad en general. Esto evidencia un gran interés hacia el fortalecimiento social y la reducción de brechas.

Figura 2. Análisis del sector educativo - Interno

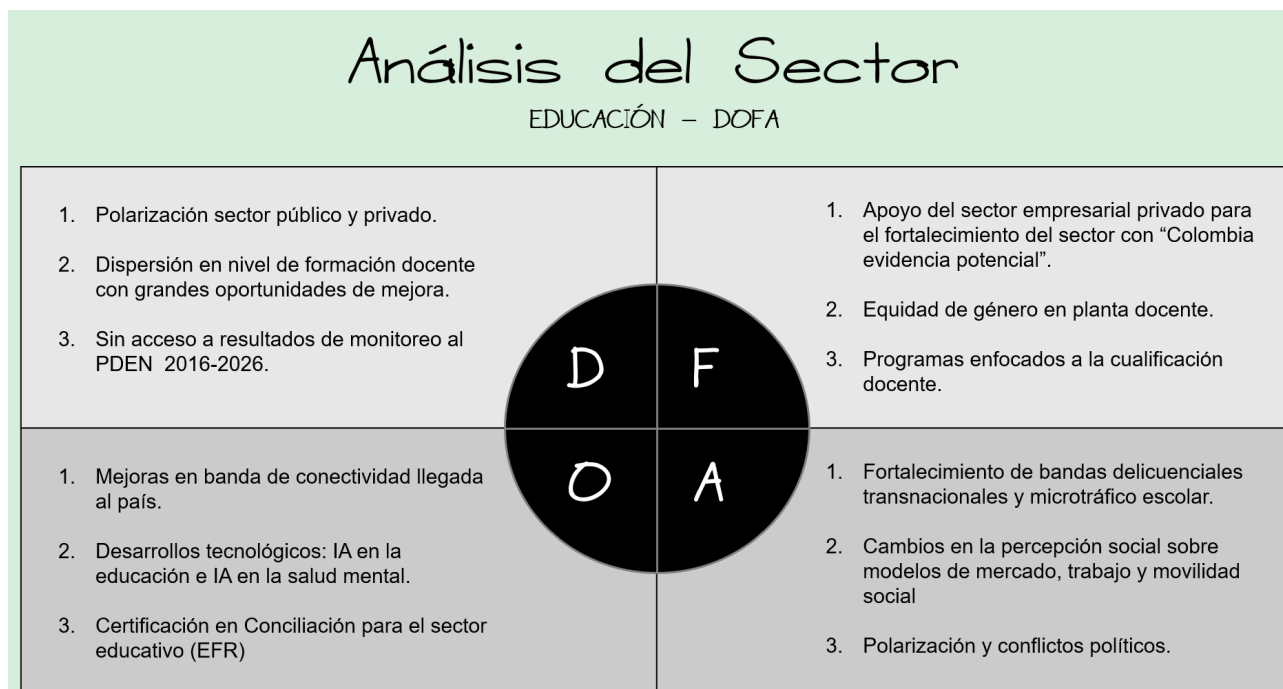
Análisis Interno del Sector						
EDUCACIÓN – Herramienta 7S de McKinsey						
ESTILO (Cultura)	STAFF (Talento Humano)	SYSTEMS (Sistemas)	STRATEGY (Estrategia)	STRUTURE (Estructura)	SKILLS (Habilidades)	SHARED VALUES (Valores)
POLÍTICAS ORIENTADAS A LA: Interculturalidad Gratuidad Enfoque territorial Enfoque de género	EQUIDAD DE GÉNERO 47% corresponde a mujeres y 53% a hombres	PROGRAMAS 'Ser Pilo Paga', Generación E, Atenea y de Jóvenes a la U	ESTRATEGIA Colombia Evidencia Potencial en Educación	Plan Decenal de Educación Nacional 2016 – 2026	PROGRAMA Profes a la U – Convocatoria para apoyo en formación	ELEMENTOS ESENCIALES: Asequibilidad Accesibilidad Aceptabilidad Adaptabilidad
Autonomía Polarización Público vs. Privado	NIVEL DE FORMACIÓN Desde "sin título" hasta postdoctorado. El nivel de formación que reporta mayor volumen de docentes es la Especialización.	Carreras técnicas de SENA homologables en Universidades	ESTRATEGIA Sistema Nacional de Cualificación – certificación de competencias	RUTA EDUCATIVA: Educación inicial, preescolar, básica, media, superior, para el trabajo.	PROYECTO DE CALIDAD Fomento a la formación de doctores (mejora de la autoevaluación y formación)	PRINCIPIOS: Equidad Universalidad Igualdad Inclusión Pertinencia Autonomía Eficiencia Sostenibilidad

El análisis interno del sector se realizó haciendo uso de la herramienta “7S de McKinsey” la cual según Pallavi Rallan y Arpita Baijal, en su artículo “Emergent Strategic Approach and MC Kinsey’s 7s Framework Adoption at Saigal Polymers”, realizan un análisis de estudio de caso haciendo uso de esta herramienta la cual afirman tiene como objetivo permitir la visualización de la organización y su estrategia para identificar escenarios de mejora en la alineación funcional y de crecimiento.

En este sentido, tomando las 7 dimensiones que se plantean desde esta herramienta, se obtienen unas conclusiones generales respecto al ejercicio realizado con relación al sector educativo de acuerdo con su composición y funcionamiento:

- a. La cultura busca estar muy arraigada a los valores que desde la constitución se ha otorgado a los derechos fundamentales del colombiano, sin embargo, la polarización entre sectores público- privado genera una brecha para la consecución de la integración del sistema educativo en aras del fortalecimiento de este que favorezca su desempeño, y calidad.
- b. Existen grandes oportunidades de mejora para el sistema y el sector en general, las cuales se encuentran, en gran número, identificadas y vinculadas a cada actor de la comunidad educativa, para lo cual también se han elaborado importantes iniciativas orientadas a este logro, las cuales deben continuar su implementación y fortalecimiento.

Figura 3. DOFA del sector educativo



Alan Chapman (2004), en su documento “Análisis DOFA y análisis PEST” define el DOFA como una herramienta que facilita la visualización de elementos fundamentales para poder efectuar una evaluación subjetiva de la empresa o el contexto en análisis, para así poder realizar un proceso de toma de decisión informado, consciente y que mitigue los riesgos.

De acuerdo con el DOFA realizado, se evidencia un vacío entre la planeación y la implementación de las acciones propuestas para la intervención y mejora del sector; lo que a su vez impacta de manera directa a la comunidad educativa y a la sociedad en general en su proceso de fortalecer acciones hacia su sostenibilidad. Sin embargo, este ejercicio también permitió evidenciar que existen propuestas, acciones y proyectos en curso y proyectados que se alinean con las necesidades tanto del país, entendido como la visión del gobierno en curso, entre otras, así como del pacto global por el desarrollo sostenible.

Revisión documental y hallazgos

Para el desarrollo de la revisión documental, se tuvieron en cuenta las cinco dimensiones, así como el constructo general abordado a lo largo de este acercamiento teórico sobre sostenibilidad social.

Para ello, se realizaron búsquedas con los siguientes descriptores, y efectuando una preselección de los documentos hallados teniendo en cuenta de manera particular tres criterios: a) relación con la educación/ proceso educativo, b) relación con la comunidad educativa, y c) pertinencia para el sector educativo, proceso educativo y comunidad educativa.

A continuación, en la Tabla 1, se presentan los resultados tanto cuantitativos (cantidad de documentos encontrados), como cualitativos de esta actividad:

Tabla 1. *Descriptores y resultados de búsqueda en Base de Datos Scopus*

DESCRIPTOR	RESULTADOS	PRESELECCIÓN	SELECCIÓN
Sostenibilidad social	20	3	2
Seguridad y protección	27	10	2
Equidad y Justicia	12	8	2
Adaptabilidad y resiliencia	19	6	3
Inclusión & Cohesión Social	25	9	3
Calidad de vida	87	12	3
TOTAL	190	48	15

De acuerdo con los resultados expuestos en la Tabla 1, se procede a presentar de manera resumida los documentos seleccionados para la fase de análisis y construcción de la cartografía conceptual (Tabla 2):

Tabla 2. Documentos seleccionados y revisados

ITEM	DESCRIPTOR	TIPO DE DOCUMENTO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REFERENCIA
1	Sostenibilidad social	Artículo	Universidad Pedagógica de Colombia	Tovar-Mora, Poza-Vilches y Ladino-Ospina, 2022
2	Sostenibilidad social	Artículo	Corporación Universitaria del Caribe (CECAR)	De la Ossa-Velásquez y García-Sánchez, 2019
3	Seguridad y protección	Artículo Conferencia	Universidad del Norte	Acevedo-Rincón, 2020.
4	Seguridad y protección	Artículo de reflexión	Universidad Pedagógica de Colombia	Jaramillo-Marín y Amaya-Sierra, 2021.
5	Equidad y justicia	Artículo	Universidad Pedagógica de Colombia	Rodríguez-Ávila, Díaz-Flórez y Arias-Gómez, 2021
6	Equidad y justicia	Artículo	Contribución docente Corporación Universitaria Rafael Núñez	Rincón-Soto, Soledispa- Cañarte, Soledispa-Cañarte y Castro-Alfaro, 2023
7	Adaptabilidad y resiliencia	Artículo	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Quimbayo-Feria, Gutiérrez, Cruz-Ortiz, López, Rivas, León, Ortega y Arco-Mosquera, 2023
8	Adaptabilidad y resiliencia	Artículo	Universidad de la Costa	Sánchez-Montero, Frias-Sierra, Conde-Hernández y Rico-Ballesteros, 2019
9	Adaptabilidad y resiliencia	Artículo Conferencia	Universidad Francisco de Paula Santander, San José de Cúcuta	Cáceres-Carvajal, Santiago y Rincón-Leal, 2019
10	Inclusión y cohesión social	Artículo	Universidad Autónoma Latinoamericana	Chalela-Naffah, Valencia-Arias, Ruiz-Rojas y Cadavid- Oviedo, 2021
11	Inclusión y cohesión social	Artículo	Fundación Universitaria Luis Amigó	Mejía-Zapata, 2019
12	Inclusión y cohesión social	Artículo	Universidad del Norte	Acosta-Fernández, Parra-Osorio, Burbano-Molina, Aguilera-Velazco y Pozos-Radillo, 2019
13	Calidad de vida	Artículo	Pontificia Universidad Javeriana – Cali	Romero-Caraballo, 2019
14	Calidad de vida	Artículo	Universidad Nacional de Colombia	Rute-Sanabria, Atará-Piraquive y Cantor-Cutiva, 2023
15	Calidad de vida	Artículo	Universidad Simón Bolívar de Cúcuta	Ramos-Montejo, Fonseca, Pérez-De la Cruz y Díaz-Camargo, 2022

A partir de la selección presentada en la Tabla 2, se elabora a continuación el análisis de cada uno de los conceptos o dimensiones contempladas en el modelo de sostenibilidad social de Ly y Cope (2023), teniendo en cuenta los parámetros de la implementación de la cartografía conceptual de Tobón (2012a; citado por Ortega-Carbajal, Hernández-Mosqueda, y Tobón-

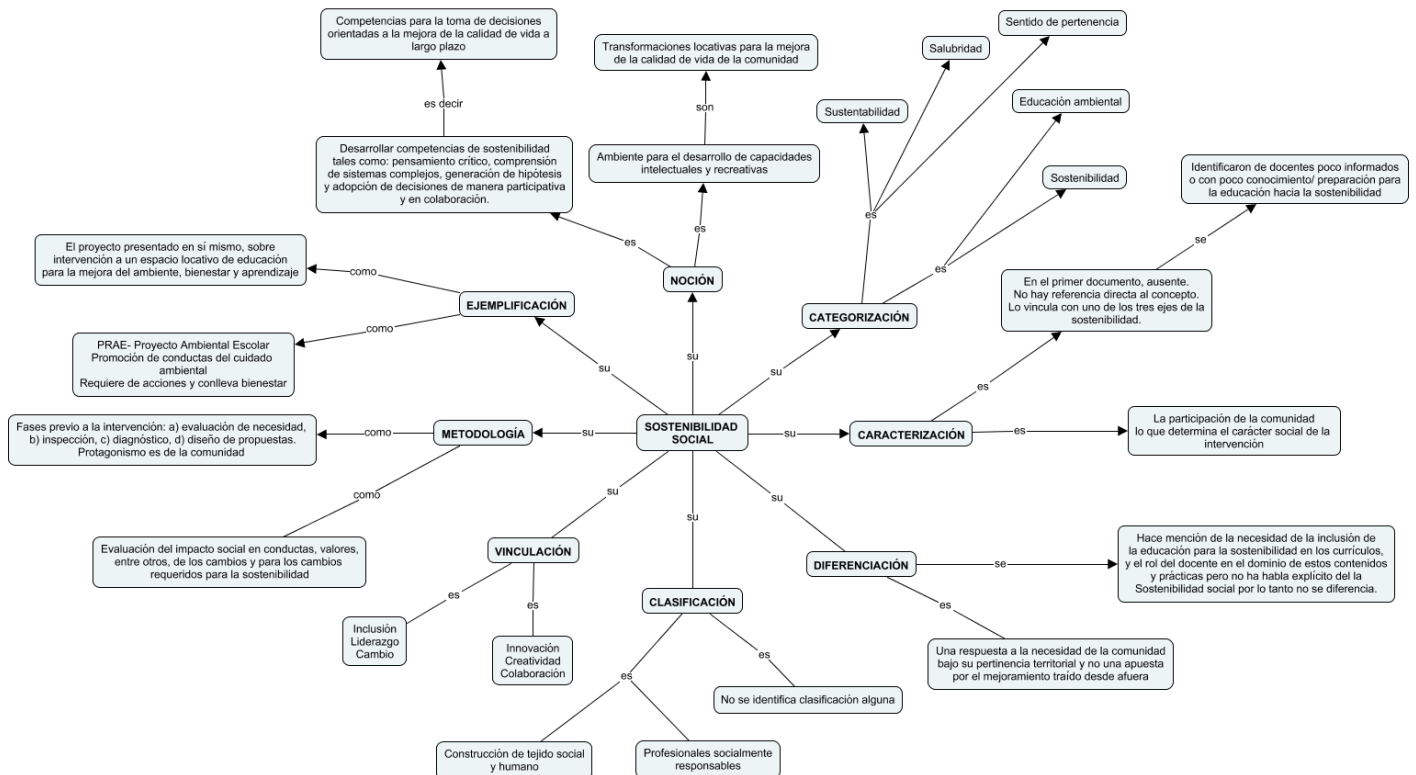
Tobón, 2015), con el fin de esbozar cómo las universidades en Colombia comprenden y aplican la sostenibilidad social; principalmente con relación a su planta docente.

Cartografía conceptual de la sostenibilidad social en las universidades de Colombia

1. Sostenibilidad social

En la Figura 4 se puede consultar la revisión efectuada a los dos documentos seleccionados desde los 8 ejes planteados para el ejercicio de cartografía conceptual:

Figura 4. Mapeo de la sostenibilidad social



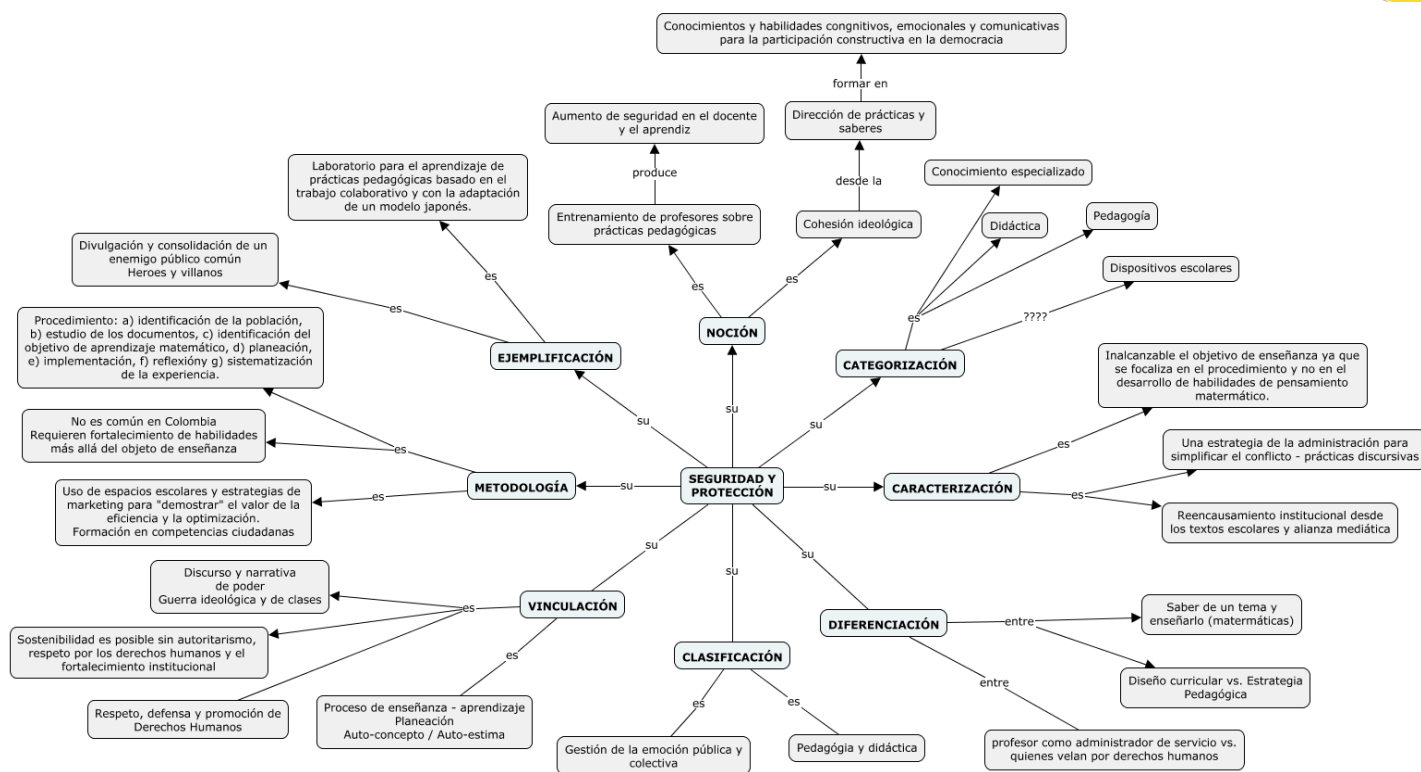
Teniendo en cuenta este ejercicio, se ratifica lo que Ly y Cope (2023) afirmaron en su revisión histórica, realizada previo a la formulación del modelo de sostenibilidad social, donde se menciona la escasa claridad que hay respecto a este tercer elemento contemplado dentro de las definiciones y estudios de sostenibilidad. En los dos casos, la sostenibilidad social no se menciona de manera directa, sin embargo, si se enfatiza en la importancia de la educación para la sostenibilidad, así como en la sensibilidad con y hacia la comunidad y el territorio, respectivamente, dentro de los procesos de transformación vinculados al mejoramiento de la calidad de vida el cual se considera un fin último del pacto global.

En ese orden de ideas, y tomando como base lo recuperado en el eje de Noción, la sostenibilidad social dentro del contexto de aplicación en educación superior de Colombia se entiende como el desarrollo de un ambiente social, físico, comunitario, educativo, psicológico adecuado que facilite el desarrollo de capacidades y competencias intelectuales y recreativas dirigidas hacia el aprendizaje y ejercicio de procesos de toma de decisión participativas y sostenibles en el tiempo (Tovar-Mora, Poza-Vilches y Ladino-Ospina, 2022) (De la Ossa-Velásquez y García-Sánchez, 2019).

2. Seguridad y protección

En la Figura 5 se puede consultar la revisión efectuada a los dos documentos seleccionados desde los 8 ejes planteados para el ejercicio de cartografía conceptual. En este caso, cabe anotar que se hace referencia a la primera de las cinco dimensiones que constituyen a la sostenibilidad social de acuerdo con el modelo de Ly y Cope (2023).

Figura 5. Mapeo de la dimensión de seguridad y protección



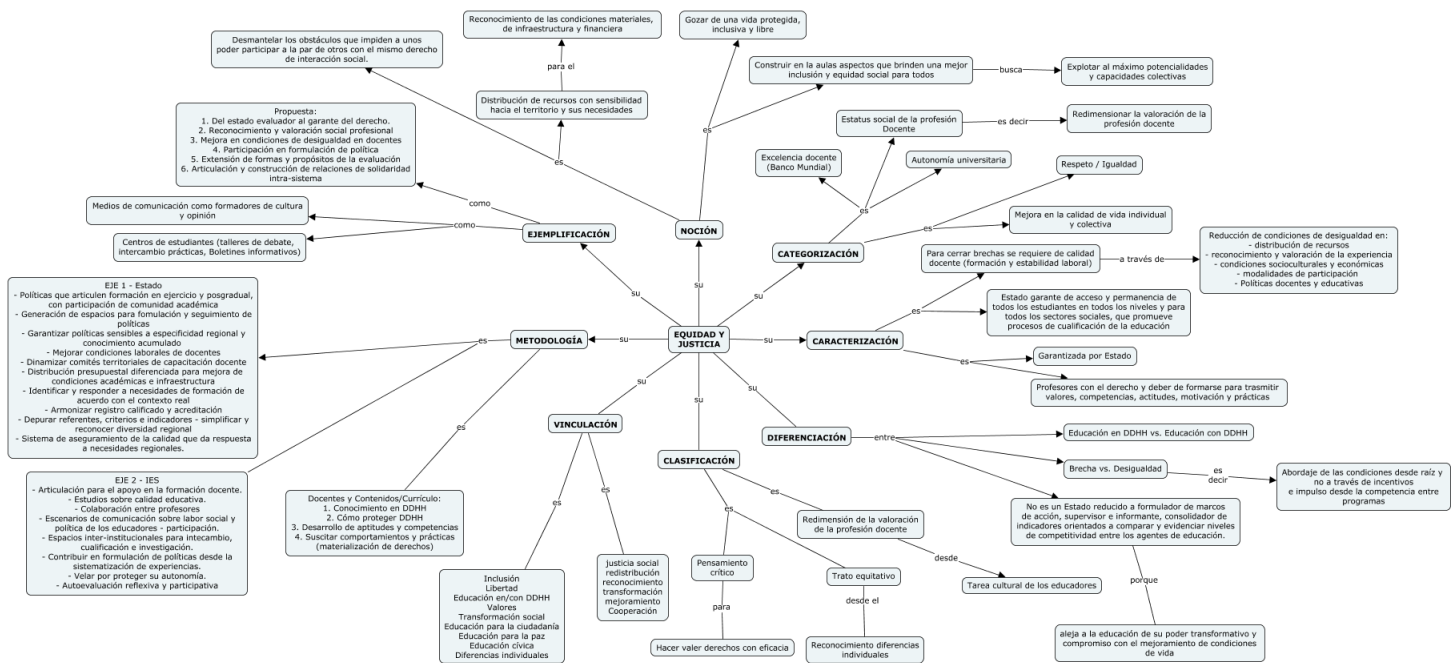
De la exploración y puesta en común de los dos documentos que surgieron de la categoría “Seguridad y protección”, los cuales distan en su contenido de manera contundente, se puede elaborar la siguiente definición de lo que se entiende en las universidades como “Seguridad y protección” entendiendo éste como parte integral de la noción de sostenibilidad:

La seguridad y protección recoge las acciones orientadas a consolidar una forma de pensamiento e interpretación del mundo que no solo facilite la adquisición y desarrollo del conocimiento y sus respectivas habilidades, sino que mejore el vínculo entre el mundo social, físico, psicológico y discursivo del educador y el educando. Para ello, es preciso reconocer el poder transformativo del discurso, el espacio escolar y las demás prácticas a través de las cuales se termina gestionando la emoción vinculada dentro y para el aprendizaje (Acevedo-Rincón, 2020.) (Jaramillo-Marín y Amaya-Sierra, 2021.)

3. Equidad y justicia

En la Figura 6 se puede consultar la revisión efectuada a los dos documentos seleccionados desde los 8 ejes planteados para el ejercicio de cartografía conceptual. En este caso, cabe anotar que se hace referencia a la segunda de las cinco dimensiones que constituyen a la sostenibilidad social de acuerdo con el modelo de Ly y Cope (2023).

Figura 6. Mapeo de la dimensión de equidad y justicia



Con relación a lo aportado por los documentos seleccionados en la dimensión de equidad y justicia, se lograron identificar elementos transversales en cuanto a la noción, vinculación, categorización, y clasificación. De este mapeo se operacionaliza lo que desde las IES se entiende como equidad y justicia, principalmente en y desde el ámbito educativo. De acuerdo con lo anterior, se entiende como equidad y justicia a la articulación, cooperación, valoración y reconocimiento de la diversidad y la desigualdad presente en el territorio así como en el

sistema y la comunidad educativa para así propender por la redistribución de los recursos y la redefinición del valor profesional a través de los cuales se busca la protección, libertad e inclusión de todos los miembros de la sociedad en la construcción cultural y la transformación social con sensibilidad al territorio (Rodríguez-Ávila, Díaz-Flórez y Arias-Gómez, 2021) (Rincón-Soto, Soledispa- Cañarte, Soledispa-Cañarte y Castro-Alfaro, 2023).

Desde esta visión, los autores enfatizan en el poder transformador de la experiencia contextualizada oriunda en la participación social activa y la corresponsabilidad del estado, las instituciones y la sociedad; así como de los medios de comunicación y docentes como formadores culturales (Rodríguez-Ávila, Díaz-Flórez y Arias-Gómez, 2021) (Rincón-Soto, Soledispa- Cañarte, Soledispa-Cañarte y Castro-Alfaro, 2023).

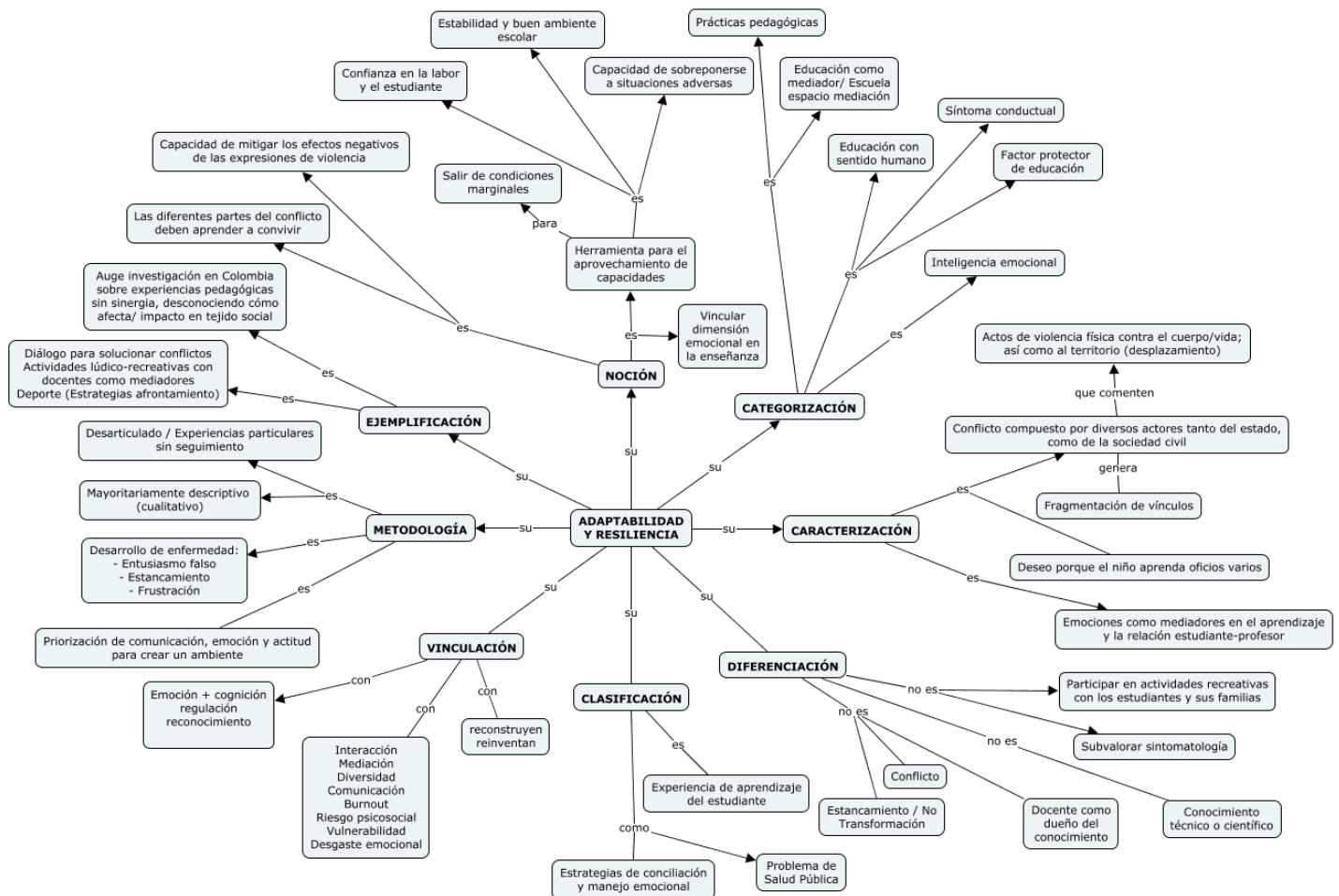
4. Adaptabilidad y resiliencia

Durante la búsqueda realizada en la base de datos no se encontraron resultados directos - positivos ante el descriptor “adaptabilidad”, razón por la cual los documentos seleccionados y analizados hacen especial referencia a la resiliencia. Teniendo en cuenta lo anterior, y el resultado obtenido de la revisión, se define esta dimensión así:

La adaptabilidad y resiliencia se entiende en el contexto de las IES como la capacidad de transitar la experiencia emocional que conlleva la exposición a conflicto, violencia, marginalidad, adversidad, o cualquier otro obstáculo fuera y dentro del aula y la práctica pedagógica que fragmente los vínculos, impida el aprendizaje, el aprovechamiento de capacidades, la convivencia, y en general la confianza y estabilidad que se requiere en el ambiente educativo. (Quimbayo-Feria, Gutiérrez, Cruz-Ortiz, López, Rivas, León, Ortega y Arco-Mosquera, 2023) (Sánchez-Montero, Frías-Sierra, Conde-Hernández y Rico-Ballesteros, 2019) (Cáceres-Carvajal, Santiago y Rincón-Leal, 2019)

En la Figura 7 se puede consultar el detalle de la revisión efectuada a los tres documentos seleccionados desde los 8 ejes planteados para el ejercicio de cartografía conceptual. En este caso, cabe anotar que se hace referencia a la tercera de las cinco dimensiones que constituyen a la sostenibilidad social de acuerdo con el modelo de Ly y Cope (2023).

Figura 7. Mapeo de la dimensión de adaptabilidad y resiliencia



5. Inclusión y cohesión social

En cuanto a la cuarta dimensión del modelo de sostenibilidad social de Ly y Cope (2023), se seleccionaron tres del total de documentos filtrados en la base de datos Scopus con el descriptor “inclusiónANDcohesión social”. Cada uno de ellos aborda una problemática diferente desde donde puede ser estudiado y conceptualizado tanto la inclusión como la cohesión social.

El primer documento hace referencia a factores de riesgo de la deserción escolar, en donde se identificó que existen aspectos tanto de adaptación ambiental y como psicosociales los cuales representan una vulnerabilidad para la aparición del fenómeno de abandono escolar; razón por la cual se asigna el docente como responsable de crear y conseguir la inclusión de todos los estudiantes en el aula y el proceso de formación. (Chalela-Naffah, Valencia-Arias, Ruiz-Rojas y Cadavid- Oviedo, 2021)

Por otro lado, se encontró una revisión sobre la educación para población con diversidad funcional. A través de este segundo documento sus autores concluyen que si bien Colombia es un país con altas tasas de diversidad (discapacidad), los esfuerzos reales por adaptar el sistema son escasos. Las instituciones, en su necesidad por mantener la operación, cumplen con los requerimientos mínimos exigidos, los cuales en su mayoría corresponde a adecuaciones de infraestructura que, si bien es un paso indispensable para poder vincularse con la inclusión de esta población, no es suficiente. (Mejía-Zapata, 2019)

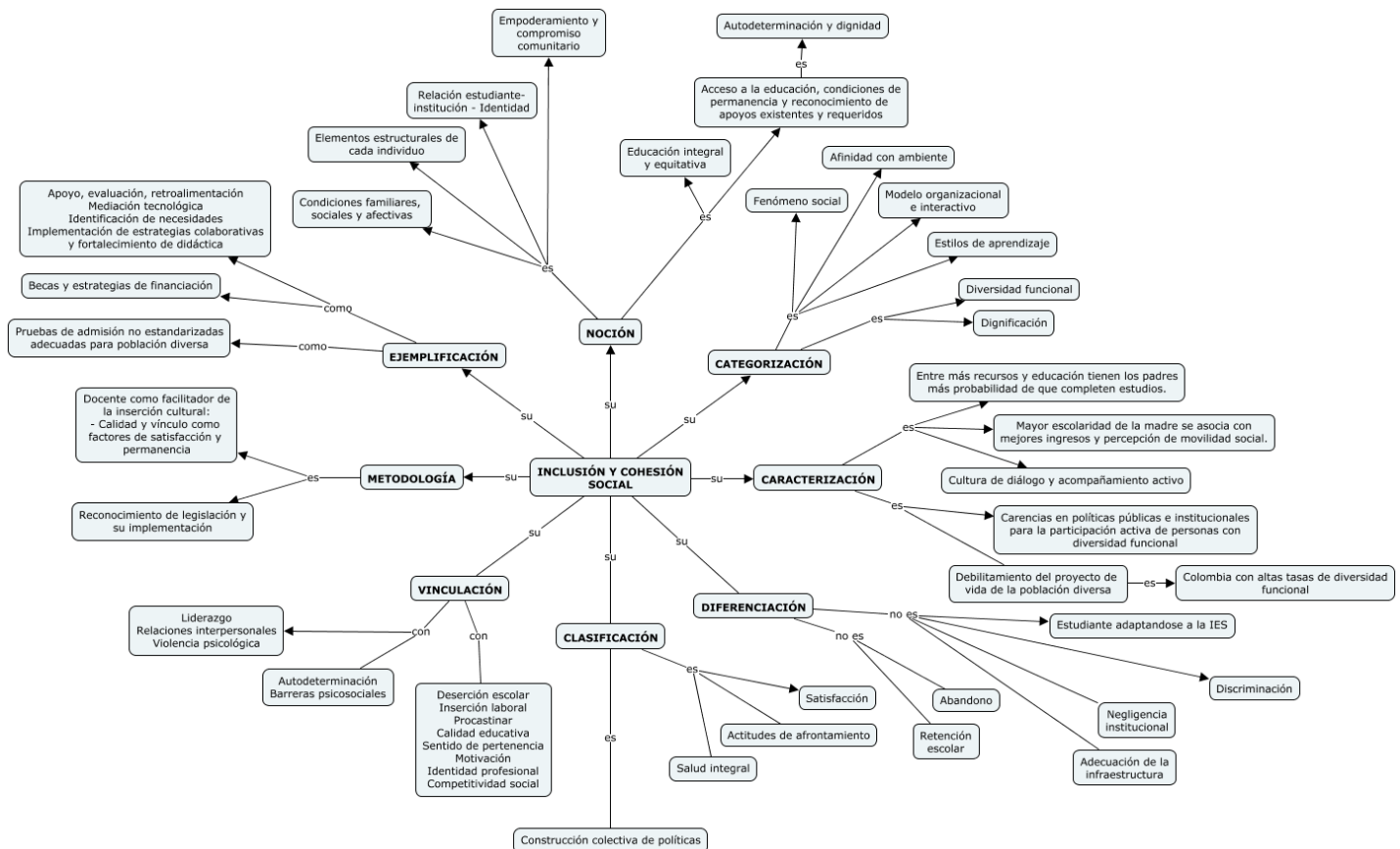
Finalmente, el tercer documento aborda la temática desde el estrés docente, en donde se retoma la idea del impacto psicosocial que tiene para el educando o el educador el liderazgo,

las relaciones interpersonales, la violencia y el acoso en el óptimo ejercicio profesional y en la estabilidad emocional necesaria para el logro de la inclusión y cohesión social en el lugar de trabajo. (Acosta-Fernández, Parra-Osorio, Burbano-Molina, Aguilera-Velazco y Pozos-Radillo, 2019)

Teniendo en cuenta lo anterior, y el resultado del análisis realizado de estos documentos el cual se presenta en la Figura 8, se puede definir la dimensión de inclusión y cohesión social de acuerdo con la noción de las universidades colombianas así:

La inclusión y la cohesión social son condiciones para la educación integral y equitativa donde confluyen particularidades estructurales del contexto familiar, social y afectivo, así como de la propia personalidad del individuo, a través de las cuales se persigue el desarrollo y/o fortalecimiento de los procesos de empoderamiento, dignificación, integración, vinculación que operan dentro de un modelo organizacional e interactivo, cuyo objetivo central es la armonización de ambientes e infraestructuras físicas, psicológicas, relacionales, sociales y educativas para la materialización de la adaptación institucional a las necesidades comunitarias. (Chalela-Naffah, Valencia-Arias, Ruiz-Rojas y Cadavid- Oviedo, 2021) (Mejía-Zapata, 2019) (Acosta-Fernández, Parra-Osorio, Burbano-Molina, Aguilera-Velazco y Pozos-Radillo, 2019)

Figura 8. Mapeo de la dimensión de inclusión y cohesión social



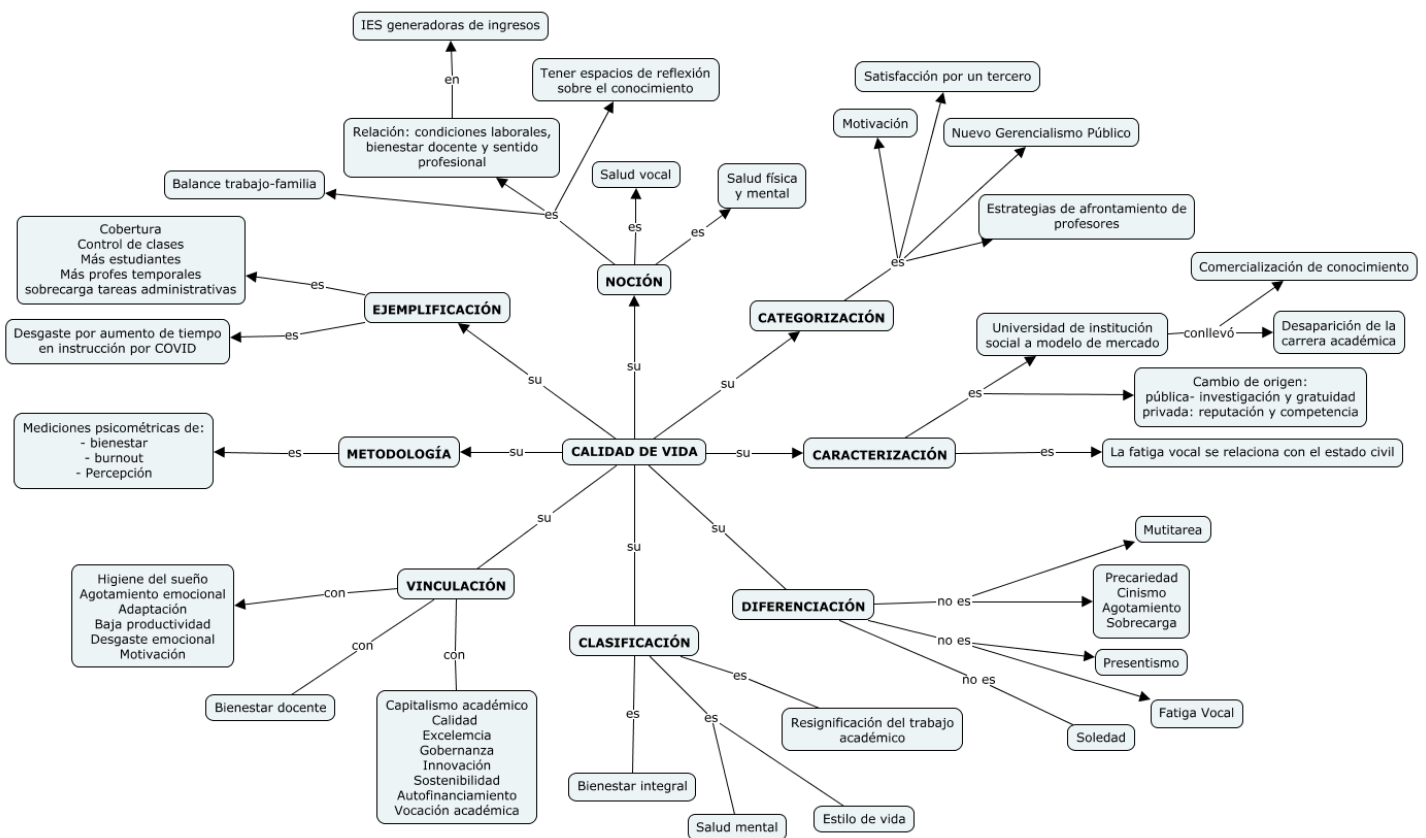
6. Calidad de vida

Finalmente, se encuentra la última dimensión: Calidad de vida. Esta se vincula con un análisis retrospectivo sobre la evolución del profesionalismo en la educación latinoamericana. El primer documento retrata los efectos que generaron en el trabajo, la percepción del trabajo, el bienestar entre otros de los profesores como resultado de la transformación sobre la concepción del objetivo de la educación superior. Su transición de trabajo social a la

comercialización del conocimiento generó lo que los autores denominan la flexibilización de las condiciones de trabajo de los docentes, lo que a su vez tuvo un impacto sostenido a la fecha respecto al bienestar y la calidad de vida de estos. Los siguientes dos documentos describen la evaluación de algunos efectos de la pandemia por Covid19: se enfocan en la salud vocal de los profesionales por el cambio experimentado hacia la educación virtual y la higiene de sueño la cual también se vio alterada por los trastornos emocionales que se exacerbaban por el encierro, la incertidumbre, el miedo, entre otros.

En la figura 9 se ilustra el análisis realizado a estos documentos para la última dimensión del constructo de sostenibilidad social, el cual se define como:

Figura 9. Mapeo de la dimensión de calidad de vida



La calidad de vida en el ámbito educativo y en referencia a los docentes se puede definir como la relación equilibrada entre sus condiciones laborales, de salud integral (física, psicológica, entre otras) y su percepción de sentido o propósito, dentro del marco de la vida profesional, la cual conduce a un estado de bienestar y motivación; base de su estilo de vida, facilitándole la gestión emocional y el desarrollo e implementación de estrategias de afrontamiento como respuesta a eventos detonadores de fatiga y malestar en el individuo (Romero-Caraballo, 2019) (Rute-Sanabria, Atará-Piraquive y Cantor-Cutiva, 2023) (Ramos-Montejo, Fonseca, Pérez-De la Cruz y Díaz-Camargo, 2022).

Discusión de resultados

A través del recorrido realizado en donde se identificó como problema de investigación el nivel de preparación con el que cuenta el sistema educativo del país para poder implementar programas orientados al cumplimiento del pacto global por la sostenibilidad, tales como la política “Puedo estudiar”, en términos que faciliten la ampliación de la cobertura en educación superior sin que esto signifique poner en riesgo la calidad educativa así como el bienestar de la planta docente, se logró conocer con un nivel de profundidad importante la evolución histórica del sector y su constitución actual.

Dentro de los principales objetivos se tuvo como prioridad el reconocimiento sobre cómo se reconoce en el sector y en el país el concepto de sostenibilidad social. Para ello fue preciso realizar un recorrido teórico en donde si bien fue posible afiliar esta revisión a un modelo conceptual reciente elaborado por Ly y Cope (2023), se evidencia tanto en su estudio como en la revisión documental efectuada que no existe una noción clara y explícita que permita definir y

comprender la sostenibilidad social. Por lo que surge un primer llamado resultado de esta exploración dirigido a fortalecer el estudio y generación de conocimiento alrededor de este constructo.

Pese a lo anterior, si se pudo encontrar dos elementos claves que se vinculan de manera importante con este constructo: la participación activa y la sensibilidad territorial; condiciones que a su vez enriquecen el espectro educativo y diverso, y dificulta la comprensión de la calidad en su dimensión básica de gestión.

El segundo objetivo, alusivo al reconocimiento del sector, a través del cual fue posible indagar desde diferentes instituciones y posturas tanto privadas como públicas la evolución del sistema educativo nacional y cómo los tiempos postpandemia han incrementado las demandas económicas, ambientales y sociales, fue posible encontrar una importante brecha principalmente en cuando a lo que a acreditación en calidad se refiere y por tanto una oportunidad de mejora vinculada con procesos como el seguimiento y monitoreo de iniciativas con un alto potencial e inversión económico e intelectual que no está siendo aprovechado. Esto fue posible evidenciarlo no solo durante la exploración y análisis del sector, sino en algunos de los documentos revisados dentro del marco de esta investigación, los cuales también permitieron construir y visualizar un mapa de producción de conocimiento que evidencia una alta centralización (con representación del centro y zona atlántica del país, denotando aún una importante desigualdad en cuanto a la participación de zonas con un alto impacto de conflicto nacional con importantes requerimientos y necesidades educativas) y mayor participación por el sector privado.

Finalmente, y como último objetivo, al considerar la revisión de las intervenciones u objetivos que perseguían los estudios seleccionados dentro del análisis, se identificó que dentro del marco de la metodología de proyectos, la cual se estructura a partir de la formulación de la planeación, la estimación, la ejecución, el control, seguimiento y mejora, el enfoque de los

hallazgos se encuentra en el nivel de ejecución en donde cada estudio, y como también se pudo leer en la literatura, retrata una experiencia docente de valor para la construcción de escenarios que promuevan creencias, valores, actitudes y conductas vinculadas con las cinco dimensiones definidas por Ly y Cope (2023) como los ejes de la sostenibilidad social que permanecen de manera aislada. Fases como la planeación o el control, donde se establecen las directrices, se identifican los objetivos, organizan prioridades, seleccionan y distribuyen recursos, establecen alianzas o se articulan diferentes actores, se aclara cuáles son los resultados esperados, entre otras, respectivamente, permanecen dentro de un espacio que denota importantes necesidades de atención; configurando así un vacío sobre el cual se sientan iniciativas como el proyecto de reforma estatutaria al sector.

Conclusiones

Esta investigación es un acercamiento a diferentes fenómenos que se están presentando actualmente en Colombia. La permanente conversación sobre cómo seguir abordando cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible, entre los que se encuentra ODS 4 – Educación de Calidad, así como el revuelo que ha causado la presentación de las propuestas para la reforma a la salud, el sistema de pensión y la educación lideradas por los programas del gobierno en curso, vienen fortaleciendo tanto la difusión como el conocimiento de lo que implica la sostenibilidad y, por tanto, sus ejes de acción.

Comprender lo que significa la sostenibilidad social y cómo alcanzarla es uno de los grandes retos globales teniendo en cuenta el impacto negativo y acumulado que estamos experimentando en términos climáticos y de recursos no renovables como resultado de

prácticas, actitudes, comportamientos y valores, reflejados en fenómenos que ponen en riesgo la perdurabilidad del planeta y sus especies.

Como afirman Ly y Cope (2023), es desde la acción en lo social que se puede proyectar una real transformación como la que necesita el mundo hoy, y por tanto, la educación de las todas las generaciones es un imperativo para perseguir más allá de los pactos lo establecido en la Agenda 2030.

En este sentido, la relevancia del estudio de la sostenibilidad social y su interacción con el sector educativo es un campo de estudio que cada día aumenta, y por lo mismo, el concepto desde su origen ha trascendido desde el “trabajo decente y digno” al reconocimiento de valores adicionales tales como la seguridad, la protección, la equidad, la justicia, la inclusión, la resiliencia de y en el individuo, la familia, la comunidad, la sociedad y la humanidad.

No es en vano lo que mencionan Rincón-Soto, Soledispa- Cañarte, Soledispa-Cañarte y Castro-Alfaro (2023) en su artículo titulado “Aporte al ejercicio del derecho humano a la educación: propuestas formadoras de docentes, instituciones educativas y docentes” cuando afirman que el profesor tiene el derecho y el deber de formarse. Pues es desde su rol como agente de construcción y transformación cultural y social que podemos visualizar un futuro posible en donde se responda verdaderamente a las necesidades del territorio y sus comunidades.

De esta manera, se espera que este estudio desate un creciente interés por generar conocimiento teórico y práctico con el cual se pueda seguir participando de manera activa en la promoción de la sostenibilidad social como eje para el fortalecimiento del sector educativo en Colombia y la redefinición de las políticas que lo rigen.

Lista de referencias

Acevedo-Rincón, JP. (2020) Geometry and measurement: specialized knowledge of future teachers within a pedagogical laboratory. En, *Journal of Physics: Conference Series*.

Doi:10.1088/1742-6596/1702/1/012022

Acosta-Fernández, M., Parra-Osorio, L., Burbano-Molina, C., Aguilera-Velazco, MA. y Pozos-Radillo, BE. (2019) Estrés laboral, burnout, salud mental y su relación con violencia psicológica en docentes universitarios. En, *Revista Salud Uninorte*, 35(3), pp. 328-342.

<http://dx.doi.org/10.14482/sun.35.3.613.62>

Aguilera-Prado, M. y Farieta-Barrera, A. (2017) *Evaluación de la educación superior: una mirada desde Latinoamérica*: (ed.). Editorial Uniagustiniana. <https://elibro-net.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/es/ereader/bibliotecaeaan/119448?page=10>

Anaya-Vélez, EJ. (2014) *Factores determinantes de la Perdurabilidad de las empresas MIPYMES Comerciales en el municipio de Sincelejo-Sucre: Apreciaciones de los directivos*. Tesis Maestría en Administración. Universidad Nacional de Colombia.

<http://www.bdigital.unal.edu.co/46428/1/edgarjoseanayavelez.2014>

Argandoña, A. (2012) Otra definición de responsabilidad social. Comentario de la cátedra "La Caixa" de Responsabilidad Social de las empresas y Gobierno Corporativo. *IESE Business School Universidad de Navarra*. http://www.iese.edu/en/files/catedra%20abril_tcm4-79450.pdf

Bernate, J. y Vargas, J. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI ((Número especial 2), 141-154.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146010>

Budiharso, T., y Tarman, B. (2020) Improving Quality Education through Better Working Conditions of Academic Institutes. *Journal of Ethnic and Cultural Studies*, 7(1), 99–115.
<https://www.jstor.org/stable/48710249>

Cáceres-Carvajal, MO. Santiago, MC. y Rincón-Leal, OL. (2019) Emotional intelligence in the initial teacher training. En, *Journal of Physics: Conference Series*, 1329. DOI 10.1088/1742-6596/1329/1/012012

Cardona, LM., Pardo, M. y Dasí, A. (2020) Organizational change in higher education in Colombia: Perspectives and challenges. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 18(1), 249-273. <https://doi.org/10.4995/redu.2020.12878>

Chalela-Naffah, S., Valencia-Arias, A., Ruiz-Rojas, GA. y Cadavid- Oviedo, M. (2021) Factores psicosociales y familiares que influyen en la deserción en estudiantes universitarios en el contexto de los países en desarrollo. En, *Revista Lasallista de Investigación*, 17(1), 103-115.
<https://doi.org/10.22507/rli.v17n1a9>

Chapman, A. (2004) *Análisis DOFA y análisis PEST*. Tomado de: <http://www.degerencia.com/articulos.php>.

Consejo Nacional de Acreditación – CNA (2020a) *Concepto de calidad.*

<https://www.cna.gov.co/portal/Modelo-de-Acreditacion/Contexto/402543:Concepto-de-Calidad>

Consejo Nacional de Acreditación – CNA (2020b) *Principios de la acreditación.*

<https://www.cna.gov.co/portal/Modelo-de-Acreditacion/Contexto/402545:Principios-de-la-Acreditacion>

De la Ossa-Velásquez, LM. y García-Sánchez, EA. (2019) *Sincelejo se pinta de colores: Intervenciones creativas y sustentables.* En, *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (3): 193-200.

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.67322>

Departamento Nacional de Planeación – DNP (2024) *La agenda 2030 en Colombia.*

<https://ods.dnp.gov.co/es/about>

El observatorio de la universidad colombiana (2021) *Educación Superior: Indicadores de Colombia, aún por debajo del promedio OCDE.* <https://www.universidad.edu.co/educacion-superior-indicadores-de-colombia-aun-por-debajo-del-promedio-ocde/>

Gallopín, G. (2003) *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico.*

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es.pdf?sequence=1

Galvis-Larios, W. L. (2017). *Evolución de la pobreza educativa en Colombia.*

<http://hdl.handle.net/10584/10887>

Guerra-Breña, RM., Marín-Álvarez, Y. y Correa-Hincapié, N. (2021) *Gestión de la Calidad en la Educación Superior*. (ed.). La Habana, Editorial Universitaria. <https://elibro-net.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/es/ereader/bibliotecaean/191366?page=6>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana: México

Jaramillo-Marín, J. y Amaya-Sierra, AF. (2021) La reorientación afectiva de la nación en tiempos de la seguridad democrática (2002-2010) y sus efectos de verdad sobre la escuela. En, *Revista Colombiana de Educación*, núm. 81, 2021, enero-abril, pp. 13-33. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-10415>

Lanari, ME. (2005). *Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición*. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1058/1/00209-g.pdf>

Luna-Correa, JE (2012) *Influencia del capital humano para la competitividad de las PYMES en el sector manufacturero de Celaya, Guanajuato*. Disertación doctoral en Administración. <http://www.eumed.net/tesis- doctorales/2013/jelc/jelc.pdf>

Ly, A.M. y Cope, M.R. (2023) New Conceptual Model of Social Sustainability: Review from Past Concepts and Ideas". En, *International Journal of Environmental Research and Public Health* 20, no. 7: 5350. <https://doi.org/10.3390/ijerph20075350>

Martínez-Rodríguez, S. (2010) *Competitividad, innovación y empresas de alto crecimiento en España*. <http://www.ipyme.org/Publicaciones/CompetitividadInnovacionEmpresasCrecimiento.pdf>

McKinsey & Company (2024) *Spark and sustain: how all the world's school systems can improve learning at scale*. https://www.mckinsey.com/industries/education/our-insights/spark-and-sustain-how-school-systems-can-improve-learning-at-scale#

Mejía-Zapata, SI. (2019) Diversidad funcional e inclusión en Instituciones de Educación Superior (IES) en Medellín. En, *Interdisciplinaria: Revista de psicología y ciencias afines*, 36(2): 151-164. Doi: 10.16888/interd.2019.36.2.10

Melo-Becerra, L. A., Ramos-Forero, J. E., y Hernández-Santamaría, P. O. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Revista Desarrollo Y Sociedad*, 1(78), 59–111. <https://doi.org/10.13043/dys.78.2>

Ministerio de Educación Nacional – MEN (2024). *Política de gratuidad “Puedo Estudiar”*. <https://www.mineducacion.gov.co/porta/micrositios-superior/Lanzamiento-del-Catalogo-Nacional-de-Cualificaciones/>

Ministerio de Educación Nacional – MEN (2023). *Ruta por la educación superior: reforma a la Ley 30 de 1992. Consolidado de propuestas preliminares sobre la reforma a la Ley 30 de educación superior emanados en espacios de participación juvenil*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-415961_recurso_33.pdf

Noda-Hernández, ME. y Surós-Reyes, EM. (2020) *Educación superior de calidad: una respuesta necesaria a los objetivos de la agenda educativa 2030*: (ed.). Editorial Universitaria.
<https://elibro-net.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/es/ereader/bibliotecaean/127383?page=12>

Observatorio de tendencias futuro 360 (2017) Empowerment como tendencia de organización. En, *Revista Mercatec*. <http://repositorio.esumer.edu.co/jspui/handle/esumer/1906>

OIT (2015) *Pequeñas y medianas empresas y creación de empleo decente y productivo*.
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_norm/relconf/documents/meetingdocument/wcms_358292.pdf

Organización de las Naciones Unidas – ONU (2023) *Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Ortega-Carbajal, M. F., Hernández-Mosqueda, J. S., & Tobón-Tobón, S. (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. En, *Ra Ximhai*, 11(4), 141-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596009>

Pinillos, AA. y Fernández- Fernández, JL (2011) De la RSC a la sostenibilidad corporativa: una evolución necesaria para la creación de valor. En, *Sostenibilidad Corporativa*.
http://albertoandreu.com/wp-content/uploads/2012/01/De-la-RSC-a-la-Sostenibilidad_HDBR2.pdf

Presidencia de la república de Colombia (septiembre 12 del 2023) *Noticia: Así es la reforma estatutaria de la educación que radicó el Gobierno del Cambio ante el Congreso*.

<https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Asi-es-la-reforma-estatutaria-de-la-educacion-que-radico-el-Gobierno-del-Ca-230912.aspx>

Quimbayo-Feria, A., Gutiérrez, A., Cruz-Ortiz, E., López, A., Rivas, L., León, A., Ortega, A. y Arco-Mosquera, L. (2023) Prácticas pedagógicas para la reconstrucción del tejido social en territorios de conflicto. En, *Revista Internacional de Humanidades*.
<https://doi.org/10.37467/revhuman.v12.4672>

RACEF (2007) *Manual de la empresa responsable y sostenible: conceptos, ejemplos y herramientas de la Responsabilidad Social Corporativa o de la Empresa*.
<http://www.femp.es/files/566-100-archivo/Manual%20RSE.pdf>

Rallan, P. y Baijal, A. (2024). Emergent Strategic Approach and MC Kinsey's 7s Framework Adoption at Saigal Polymers. En, *SPAST Reports*, 1(1).
<https://spast.org/ojspath/article/download/4655/152>

Ramos-Montejo, AM., Fonseca, YN., Pérez-De La Cruz, SR. y Díaz-Camargo, E. (2022) Psychological well-being and everyday activities in rural and urban teachers in North of Santander during the COVID-19 pandemic. En, *Gaceta Médica De Caracas*, 130(3S).
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_gmc/article/view/24167

Ricart-Costa, JE; Rodríguez-Badal, MA; Sánchez-Hernando, P. y Ventoso-Rañón, L. (2006) *Empresa Sostenible*. Fundación BBVA: Bilbao

Rincón-Quiñones, C. y Espitia-Suárez, AF. (2020). La educación superior de Colombia en riesgo: ¿Dónde están los estudiantes? *Ecos de Economía*, 24(51), 4-28.

<https://doi.org/10.17230/ecos.2020.51.1>

Rincón-Soto, IB., Soledispa- Cañarte, BJ., Soledispa-Cañarte, PA. y Castro-Alfaro, A. (2023) Aporte al ejercicio del derecho humano a la educación: propuestas formadoras de docentes, instituciones educativas y docentes. En, *Salud, Ciencia y Tecnología*; 3:392.

<https://doi.org/10.56294/saludcyt2023392>

Rivera- Rodríguez, H. y González-Rodríguez, W. (2020) Gente, cambio e innovación: condiciones para la perdurabilidad empresarial. *Dimensión Empresarial*, 18(2), 95-117.

<https://doi.org/10.15665/dem.v18i2.2141>

Rodríguez-Ávila, SP., Díaz-Flórez, OC. y Arias-Gómez, DH. (2021) Los efectos de las políticas de calidad en las licenciaturas en Colombia: balance y alternativas. En, *Revista Colombiana de Educación*, 1(81), 35-60. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-10688>

Rodríguez-Torres, AF., Medina-Nicolalde, MA. y Tapia-Medina, DA. (2020) La inducción y el acompañamiento pedagógico al profesorado novel. Una oportunidad para mejorar su desempeño profesional. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(3), 339–361. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1378>

Romero-Caraballo, MP. (2019) Working conditions and the meaning of the academic profession in colombian university professors. En, *Acta Colombiana de Psicología*, 22(2), 267-279. doi: <http://www.doi.org/10.14718/ACP.2019.22.2.13>

Rute-Sanabria, BO., Atará-Piraquive, AP. y Cantor-Cutiva, LC. (2023) Factores asociados al presentismo laboral y la calidad de vida relacionada con la voz en docentes universitarios colombianos dictando clases virtuales en tiempos de COVID-19. En, *Revista de Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud*. 5(2), 164-177. <https://doi.org/10.46634/riics.182>

Sabry, F. (2023) *Triple resultado final: Cómo desbloquear el éxito sostenible y dominar el triple resultado*. E-book.

Sánchez-Montero, E., Frías-Sierra, O., Conde-Hernández, ME. y Rico-Ballesteros, RA. (2019) El estrés docente y la resiliencia como dispositivo de adaptación en zona rural: Tensiones y retos. En, *Opción*, 89(2): 852-879. <http://hdl.handle.net/11323/5291>

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES (2023) *Bases consolidadas. Docentes 2022*. <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/>

Tovar-Mora, D., Poza-Vilches, M.F. y Ladino-Ospina, Y. (2022) Evaluación de la sostenibilidad en instituciones educativas colombianas: Estudio de Casos. En, *Ambiente & Sociedade - São Paulo*, 25. <http://dx.doi.org/10.1590/1809-4422asoc20210080r1AO>

Vázquez-Verdera, V., y Escámez-Sánchez, J. (2022). Universidad y sostenibilidad social desde la ética del cuidado. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 34(2), 141-158. <https://doi.org/10.14201/teri.27817>

Vitale-Alfonso, AM., Fernández-Vidal, E. y Cabrera-Soto, M. (2020) Economía de la educación: un acercamiento al estudio de los rendimientos educativos. En, *Publicaciones e Investigación*, 14(1). <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/129/1292434004/index.html>